Nombre usuario: CARLOS NICOLÁS GRAY DURANDEAU Nombre corrector: MARTÍN JOSÉ NOGUEIRA SELAIVE

Responder:

Α

Estoy conforme siempre y cuando sea lo correcto.

Mientras de la información relacionada al medicamento no habría problema (con una clara publicidad sobre él).

Mientras se haga lo correcto (de manera legal y ética) no hay problema.

La organización tiene una visión y una misión que a veces puede estar encubierta de cosas poco éticas, todo depende de la manera que se toman las desiciones.

Argumentar:

- 1. Pero, quién define qué es lo correcto? Y si tú no crees que esa definición de correcto sea la adecuada?
- 2. Y qué pasa con la responsabilidad para con la sociedad de parte de la compañía? A pesar de que DIASTOP tiene muchos beneficios aparentes, tiene sus efectos secundarios nocivos para quienes lo consumen, por lo que no creo que sea tan simple como advertir sobre sus consecuencias, estamos hablando de la vida de las personas, si no vas a mejorarlas de verdad, mejor no interferir.
- 3. Creo que no estás respondiendo la pregunta, debes dar tu opinión considerando las circunstancias, se supone que tu eres el que tomó la decisión, por lo que debería haber una razón de por qué la tomaste, considerando la comunidad y sus normas.
- 4. En este caso se habla de tus compromisos personales y los de la organización, en los que tú, como tomador de decisiones tienes influencia, probablemente esos compromisos los fijaste tú, entonces tu respuesta debería ser un poco más específica y no tan general.

Rehacer:

A, mantendría el lanzamiento del medicamento en base a los principios morales que tenemos como sociedad.

La responsabilidad de la empresa tiene que ser con la sociedad civil, y declarar los pro y contra del DIASTOP.

Efectivamente, estoy respetando las normas.

Efectivamente, estoy cumpliendo mis compromisos eticos.